

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA

Bogotá D. C., quince de julio de dos mil veinte

**SUCESIÓN DE ALFONSO CRUZ MONTAÑA - (Apelación auto) Radicado.
11001-31-10-016-2018-00205-02.**

Vistas las solicitudes de la apoderada de la cónyuge supérstite y la heredera **ANNY CRUZ TOVAR**, quien actúa en causa propia, se les hace saber que por autos del 15 de julio de 2020, se resolvieron las apelaciones en trámite ante esta Corporación, a cuyas razones deberán estarse, amén de estar limitada la competencia del Tribunal a la decisión de tales recursos; no obstante, por Secretaría suminístrese la información requerida por la primera profesional mencionada.

NOTIFÍQUESE (2)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucía Josefina Herrera López', with a horizontal line extending to the left and another to the right.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ

Magistrada